



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

14 JUN 2014

Of. IV/06/2014/834/IV

Atención

Dr. Francisco Javier Peña Razo
Abogado General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, se remite a sus finas atenciones copia del oficio número CUCEA/SA/282/2014, de fecha 10 de junio actual, signado por el Mtro. José Alberto Becerra Santiago, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, por medio del cual remite el dictamen número 003/2014, aprobado por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad, con fecha 28 de mayo de 2014, en el cual se propone el cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasará a ser Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC), adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Al respecto, distraigo su atención, a efecto de solicitar a Usted de la manera más atenta, en su calidad de integrante del Comité de Apoyo Técnico de la Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad del H. Consejo General Universitario, emitir su opinión inmediata, previo a someterlo a consideración de la Comisión.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, me suscribo de Ustedes..

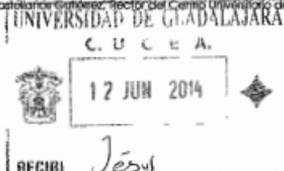
Atentamente
"Pienso Y Trabajo"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jal., 11 de junio de 2014



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión del H. Consejo General Universitario

c.c.p. Mtro. Itzcóatl Ionatuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión
c.c.p. Mtro. José Alberto Castellanos Sánchez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
c.c.p. Minutero
JAPRUAJMBeg



2014 JUN 16 AM 11:16
Alfonso
DIRECTOR GENERAL

Av. Juárez No. 1076, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco. México. Tel. (52) (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278

www.hogu.udg.mx



CUCEA/SA/282/2014

Mtro. Itzcoatl Tonatuh Bravo Padilla
 Presidente del H. Consejo General Universitario
 Presente

Al n. Lic. José Alfredo Peña Ramos
 Secretario de Actas y Acuerdos del
 H. Consejo General Universitario

Por instrucciones del Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Presidente del Consejo del Centro, con fundamento en el artículo 27 y 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, me dirijo a Usted, para informarle que el día 28 de mayo del 2014 las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad de el Consejo de Centro aprobaron el Dictamen 003/14 en el cual se propone el cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasara a ser Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC) adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.

Por lo anteriormente expuesto me permito remitir un ejemplar original del Dictamen 003/14 con la finalidad de que a través de su conducto sea remitido y puesto a consideración ante los órganos colegiados correspondientes.

Agradeciendo de antemano el seguimiento al presente asunto, me despido de Usted sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente
 "Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
 Zapopan, Jalisco., a 10 de junio de 2014.

Mtro. José Alberto Becerra Santiago
 Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Centro

14 JUN 13 23
 5/14/14





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

DICTAMEN 003/14
DE LAS COMISIONES PERMANENTES
DE EDUCACIÓN, HACIENDA Y NORMATIVIDAD

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación de Hacienda y de Normatividad ha sido turnada una propuesta proveniente del Rector de este Centro Universitario por virtud de la cual se propone el **cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasará a ser Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC)** adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas propuesta que se resuelve conforme a los siguientes

ANTECEDENTES

1. Que el H. Consejo General Universitario aprobó la creación de la Operadora denominada Televisión Abierta adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, en sesión extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2010 por medio del dictamen número II/2010/281
2. Que el H. Consejo General Universitario aprobó la extinción de la Coordinación de Producción Audiovisual de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y la creación de la Unidad de Cine adscrita Subdirección de Producciones universitarias de la propia Operadora en sesión extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2011 mediante dictamen número II/2011/296
3. Que el H. Consejo General Universitario aprobó la creación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara en sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2012, por medio del dictamen número V/2012/392 y se modificó la denominación de la Operadora Televisión Abierta para que sea Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión sin que se reñegara en el nombre la función de la cinematografía que ya se estaba efectuando

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Rov', 'De', 'et', and 'CNA'.



4. Que atendiendo a las actividades de la actual Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión la solicitud de cambio de denominación tiene los siguientes argumentos
- La Unidad de Cine anteriormente adscrita a la extinta Coordinación de Producción Audiovisual paso a formar parte de la Subdirección de Producciones Universitarias de la OSURT
 - Una de las funciones de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión (OSURT) es "promover, gestionar y en su caso coordinar la realización de producciones y co-producciones cinematográficas"
 - La Universidad de Guadalajara cuenta actualmente con más de 30 obras cinematográficas en las que ha participado como productor o coproductor de las mismas cuyas licencias se encuentran bajo la administración de la Unidad de Cine
 - La Universidad de Guadalajara cuenta con 55 licencias de explotación comercial de películas nacionales e internacionales que actualmente son comercializadas en los diferentes mercados cinematográficos incluyendo en el Festival Internacional del Cine en Guadalajara
 - Es de destacarse que en los últimos años en Jalisco se han desarrollado proyectos de gran relevancia internacional en materia de cine mismos que tienen como objetivo atraer a empresas del entretenimiento, el diseño y las artes visuales como Ciudad Creativa Digital, Chapala Media Park y Festival Internacional del Cine en Guadalajara
 - Se propone el cambio de denominación para darle la necesaria importancia y relevancia a la Unidad de Cine del Sistema Universitario de Radio y Televisión a fin de que tenga una mayor capacidad de gestión en la producción y coproducción de largometrajes audiovisuales y para hacer más eficaz la relación, vinculación y gestión con la industria cinematográfica a nivel nacional e internacional
 - Se trata pues de que la Unidad de Cine cuente con los debidos oficios y cartas credenciales que le permitan tener una mayor competitividad a fin de establecer más y mejores lazos de relación, cooperación, negociación y entendimiento con productores de talla nacional e internacional del cine
5. Que tomando en consideración lo anterior se propone el cambio de nombre de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasara a ser el de **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial de este Centro Universitario



6. Que tomando en consideración lo anterior, el Rector de Centro turno la propuesta en cuestión a las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación de Hacienda y de Normatividad en ejercicio de las atribuciones de dirigir el funcionamiento del Centro, cumplir y hacer cumplir en el ámbito de su competencia las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado de Jalisco de la Ley Orgánica de sus Estatutos y de sus Reglamentos, promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad con fundamento en el artículo 35 fracciones I y X de la Ley Orgánica establecer las medidas administrativas y operativas para el funcionamiento coherente de la Universidad

Por todo lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con los siguientes

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

- I Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado de Gobierno del Estado con autonomía personal jurídica y patrimonio propio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994 en ejecución del decreto número 15319 del Congreso del Estado de Jalisco,
- II Que el Consejo de Centro es el cuerpo colegiado en el que se deposita el principal órgano de gobierno del Centro Universitario Se integra de conformidad con lo previsto por el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- III Que de conformidad con el artículo 118 del Estatuto General de esta Casa de Estudios el Consejo del Centro Universitario funcionara en pleno o por comisiones
- IV Que la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro universitario de Ciencias Económico-Administrativas es la dependencia responsable de dirigir y evaluar las actividades de vinculación relacionadas con el desarrollo empresarial de conformidad con el artículo 43 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas

En tal virtud estas Comisiones Permanentes conjuntas de Educación de Hacienda y de Normatividad proponen al pleno del Consejo Universitario, se resuelva conforme los siguientes

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "Resol" and various initials.



RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba el cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión a **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, asista a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas

SEGUNDO. Se aprueban las modificaciones al Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y demás normatividad aplicable, para que se actualice la denominación como **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía** en atención al presente dictamen

TERCERO. Notifíquese el presente dictamen a las dependencias del Centro que por su ámbito de competencia deban conocer del mismo para que realicen las acciones que les correspondan de conformidad con el presente dictamen

CUARTO. Fúndese la presente propuesta al H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para su discusión y en su caso aprobación

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. En la normatividad Universitaria donde se establezca Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión, se entenderá como **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**.

ARTÍCULO SEGUNDO. El cambio de denominación no implicará cambios presupuestales ni organizacionales

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Zapopan Jalisco 28 de Mayo de 2014

Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente de las Comisiones

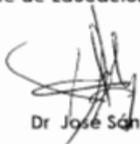
Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'H. C. A.', 'R. A.', 'C. A.', and 'C. A.'.



Comisión Permanente de Educación



Dr. J. Jesús Arroyo Alejandro



Dr. José Sánchez Gutiérrez



Mtro. Ricardo Flores Martínez

C. Guillermo Amezcua Moreno

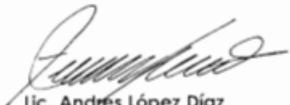
Comisión Permanente de Hacienda



Dr. José Trinidad Ponce Godínez



Mtro. Francisco Javier Torres Aguayo



Lic. Andrés López Díaz

Raúl Gómez
C. Raúl Vladimir Gómez Díaz

Comisión Permanente de Normatividad



Dr. Adrián de León Arias



Dr. Antonio Sánchez Bernal



C. Edgar Manuel Salcedo Medrano



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO

Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad.

Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario de las Comisiones

***La presente hoja de firmas pertenece al dictamen 003/14 de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas de fecha 28 de mayo de 2014 y es la última hoja de dicho dictamen.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2014
(Versión Ejecutiva)**

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día 30 de junio de 2014, en la Sala de Gobierno y Toma de Decisiones de este Centro Universitario, se reúne el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para celebrar una sesión extraordinaria, fungiendo como Presidente el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez y como Secretario el Mtro. José Alberto Becerra Santiago, de conformidad con los artículos 52 fracción X y 54 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículos 51, 53, 57, 58, 79, 116 y 124 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Presidente del Consejo solicita al Secretario un reporte de los asistentes a la sesión de este Consejo para saber si existe *quorum* legal, a lo que el Secretario del Consejo señala que hay 47 de 53 consejeros convocados, por lo que el Presidente declara que hay *quorum* y se declara instalada la sesión.

El Presidente del Consejo solicitó al Secretario dar lectura la orden del día para someterla a consideración del pleno, siendo la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de presentes y declaratoria del quórum legal
- 2 Propuesta y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3 Lectura del acta de la sesión anterior
- 4 Dictámenes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo de Centro
- 5 Designación del Contralor del Centro Universitario para el periodo 2014-2016
- 6 Asuntos varios

Propuesta de orden del día que fue aprobada por unanimidad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

A los consejeros les fue entregada una tableta electrónica (iPad) para el fácil manejo y consulta de la información que se tratará en la presente sesión. Para tal efecto, el Presidente del Consejo cede el uso de la voz al Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje (CTA) del CUCEA, a efecto de que explique brevemente el uso de los dispositivos. Una vez explicado el manejo de las tabletas por el Mtro. Alejandro López, se continúa con el desarrollo de la sesión.

Se presentan a los Consejeros las propuestas de Dictámenes de las siguientes Comisiones

Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad

Dictamen 003/14

Propuesta de cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasará a ser Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC), adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

Dictamen 189/14

Solicitud en la que se plantea la creación del Curso de Actualización "TVMORFOSIS", para ser impartido por la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial en México y el extranjero

Dictamen 192/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Administración** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 193/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Administración Gubernamental y Políticas Públicas** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 194/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Contaduría Pública** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

216



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Dictamen 195/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de *Mercadotecnia* en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 196/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de *Negocios Internacionales* en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Dictamen 197/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de *Tecnologías de la Información* en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Dictamen 200/14

Propuesta de creación de la Licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicación

Dictamen 191/14

Propuesta de creación de la Maestría en Negocios Internacionales

Dictamen 190/14

Propuesta de creación del Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo

Dictamen 198/14

Propuesta de creación del Doctorado en Estudios Económicos

Dictamen 199/14

Propuesta de creación del Doctorado en Ciencias de la Administración.

Comisiones Permanente de Educación

Dictamen 211/13

Propuesta de los programas específicos y las dependencias para la asignación de plazas de servicio social correspondientes al calendario escolar 2013 - B

Dictamen 213/13

Solicitudes de nueve egresados de diversos programas de posgrado de este Centro Universitario para la autorización de prórroga de titulación

Dictamen 215/14

Solicitudes de trece egresados de diversos programas de posgrado de este Centro Universitario para la autorización de prórroga de titulación.

CMA



Dictamen 214/14

Solicitudes de aspirantes a ingresar en el ciclo 2014A de diversos Programas de Posgrado que se imparten en este Centro Universitario quienes solicitan la dispensa del promedio de acuerdo al artículo 50 bis del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara

COMISIÓN PERMANENTE DE CONDONACIONES Y BECAS

Dictamen 1156/14

Con base en la Convocatoria del Programa de Reconocimiento y Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, de fecha 12 de diciembre de 2013, la solicitud de evaluación de los estudiantes que acudieron a la convocatoria de estímulos económicos a estudiantes sobresalientes periodo 2014-2015 en sus distintas modalidades

Dictamen 1157/14

Con base en la Convocatoria del Programa de Reconocimiento y Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, de fecha 12 de diciembre de 2013, la solicitud de otorgamiento de estímulos económicos a estudiantes sobresalientes periodo 2014-2015 en sus distintas modalidades

Dictamen 1158/14

Programa de Becanos Asistentes para el período que comprende del 1 de marzo de 2014 al 31 de agosto de 2014

Dictamen 1159/14

Un paquete de solicitudes de condonación de aportaciones extraordinarias de diversos programas de licenciatura para el calendario 2014-A que se imparten en este Centro Universitario.

Dictamen 1160/14

Solicitud de condonación de la matrícula semestral del calendario escolar 2014-A de alumnos extranjeros quienes son estudiantes de Licenciatura de este Centro Universitario

Dictamen 1161/14

Un paquete de solicitud de condonación de matrículas semestrales y/o aportaciones extraordinarias adeudadas hasta el calendario 2014-4, para la obtención de la constancia de no adeudo, de egresados de distintos programas de licenciatura

Dictamen 1163/14

Un paquete de solicitudes de condonación de la matrícula de posgrado del calendario 2014A de alumnos de diferentes programas que se imparten en este Centro Universitario

CNE



Dictamen 1164/14

Solicitud de condonación de la matrícula semestral de diversos ciclos escolares de siete alumnos extranjeros quienes son estudiantes de posgrado que se imparten en este Centro Universitario

Dictamen 1162/14

La solicitud de nueve estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para ingresar al Programa de Becas Especiales Óscar durante el periodo que comprende del 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015

COMISIÓN PERMANENTE DE REVALIDACIÓN TÍTULOS Y GRADOS

Dictamen 304/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA, la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del Idioma Inglés del nivel I en el ciclo escolar 2014A.

Dictamen 305/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA, la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del Idioma Inglés del nivel II en el ciclo escolar 2014A.

Dictamen 306/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA, la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del Idioma Inglés del nivel III en el ciclo escolar 2014A.

Dictamen 307/14

Solicitud de la institución educativa Servicios Universitarios de Occidente A.C., con la pretensión de ampliar la impartición del programa educativo otorgado mediante el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS según Acuerdo REVOE Número 194/2013 por parte de la Universidad de Guadalajara, para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Administración del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2013-B al ciclo escolar 2016-A

Dictamen 308/14

Solicitud de la institución educativa Servicios Universitarios de Occidente A.C., con la pretensión de ampliar la impartición del programa educativo otorgado mediante el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS según Acuerdo REVOE Número 194/2013 por parte de la Universidad de Guadalajara, para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2013-B al ciclo escolar 2016-A

Dictamen 309/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la



segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Administración del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 310/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 311/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 312/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión; la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Negocios Internacionales del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 313/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión; la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Turismo del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 314/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Administración del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

314



Dictamen 315/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión; la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar.

Dictamen 316/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión; la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Dictamen 317/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión; la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Negocios Internacionales del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Dictamen 318/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión; la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Turismo del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Propuestas de Dictámenes que fueron aprobadas en su totalidad por los Consejeros presentes, con las observaciones y adecuaciones que se realizarán a las mismas

Una vez que se aprobaron los Dictámenes propuestos, en uso de la voz, el Presidente del Consejo señala que conforme al punto 5 del Orden del Día, se desarrollará el proceso de designación del Contralor del Centro Universitario para el periodo 2014-2016, conforme a la terna propuesta por el Consejo Social del propio centro universitario, y con fundamento en los artículos 45 fracción V y 52 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, así como el artículo 3 fracción VIII del Reglamento del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara

21



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Para tal efecto, solicité el apoyo de los consejeros, a efecto de designar dos Escrutadores, para el proceso de votación, a lo que los consejeros, designaron al Mtro. Carlos Cenobio Guzmán Sánchez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y a la alumna Itzé Estefanía Rodríguez Burguenio

La terna propuesta aprobada por el Consejo Social, para Contralor del Centro Universitario, período 2014-2016, es la siguiente

- 1 José Enrique García Zaragoza
- 2 Jorge Luis García Partida
- 3 Eduardo Alcántar Martínez

Se procedió a dar lectura a una breve reseña curricular de cada uno de las personas propuestas para Contralor de Centro

Acto seguido, se procedió a la votación por parte de los Consejeros y una vez realizada la misma, mediante voto secreto depositado en una urna especial para tal efecto.

Los Escrutadores procedieron a contar los votos realizados por los Consejeros, siendo el resultado siguiente

Nombre:	Votos:
José Enrique García Zaragoza	36 votos
Jorge Luis García Partida	0 votos
Eduardo Alcántar Martínez	4 votos
Total	40 votos

Los Escrutadores entregan los votos en físico al Presidente del Consejo para que constate los resultados.

Los Consejeros presentes, conformes con la presente votación, acuerdan designar en consecuencia al Licenciado en Contaduría Pública, José Enrique García Zaragoza como Contralor del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, para el periodo 2014-2016

En uso de la voz, el Presidente del Consejo, Mtro. Castellanos Gutiérrez informa que se procederá a remitir a la brevedad, el resultado de la presente designación de Contralor de Centro a la Contralora General de la Universidad de Guadalajara, así como al Rector de la Universidad de Guadalajara, para los efectos legales correspondientes

Acto continuo, el Presidente del Consejo solicita se proceda con el último punto del Orden del Día, que es el de Asuntos Varios, resultando los siguientes, que fueron propuestos por Consejeros Alumnos



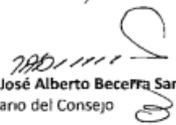
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

- 1 Desarrollo sustentable
- 2 Instalaciones Deportivas y Registro extemporáneo

Agotados todos los puntos del Orden del Día, y no existiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo da por terminada la sesión extraordinaria del consejo, siendo las 21:05 veintiún horas con cinco minutos del día 30 de junio del año 2014, agradeciendo la participación de todos los presentes



Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente del Consejo



Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario del Consejo



CUCEA/303/2014-OR

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del H. Consejo General Universitario
Presente

At'n. Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del
H. Consejo General Universitario

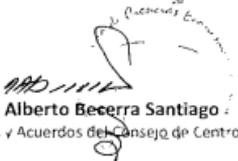
Por medio de la presente me dirijo a Usted, para informarle que el día 30 de junio del 2014, se llevo a cabo la sesion extraordinaria del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Economico Administrativas en la cual se aprobo el **Dictamen 003/14** emitido por las Comisiones Conjuntas de Educacion, Hacienda y Normatividad en el que se propone el cambio de denominacion de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Television que pasar a a ser Operadora del Sistema Universitario de Radio, Television y Cinematografia (OSURTC), adscrita a la Secretaria de Vinculacion y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Economico-Administrativas

Agradezco su gestoria y seguimiento al presente asunto para dar continuidad a la propuesta del cambio de denominacion de la Operadora. A efecto de dar cumplimiento con lo solicitado por el Consejo de Centro, anexo al presente oficio, un ejemplar original del Dictamen 003/14, asi como asi como una copia del Acta en version Ejecutiva de la sesion extraordinaria de referencia

Asi mismo me permito enviarle un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Zapopan, Jalisco., a 22 de Julio de 2014


Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente del Consejo de Centro


Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario Actas y Acuerdos del Consejo de Centro

L.L.P. Arthuro
MBS/mms*



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2014
(Version Ejecutiva)

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día 30 de junio de 2014 en la Sala de Gobierno y Toma de Decisiones de este Centro Universitario se reunió el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para celebrar una sesión extraordinaria, fungiendo como Presidente el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez y como Secretario el Mtro. José Alberto Becerra Santiago de conformidad con los artículos 52 fracción X y 54 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículos 51, 53, 57, 58, 79, 11b y 124 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Presidente del Consejo solicita al Secretario un reporte de los asistentes a la sesión de este Consejo para saber si existe *quorum* legal a lo que el Secretario del Consejo señala que hay 47 de 53 consejeros convocados por lo que el Presidente declara que hay *quorum* y se declara instalada la sesión.

El Presidente del Consejo solicita al secretario dar lectura la orden del día para someterla a consideración del pleno siendo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de *quorum* legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictámenes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo de Centro.
5. Designación del Contralor del Centro Universitario para el periodo 2014-2016.
6. Asuntos varios.

Propuesta de orden del día que fue aprobada por unanimidad.

CM



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

A los consejeros les fue entregada una tableta electrónica (iPad) para el fácil manejo y consulta de la información que se tratara en la presente sesión. Para tal efecto el Presidente del Consejo cede el uso de la voz al Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje (CTA) del CUCEA a efecto de que explique brevemente el uso de los dispositivos. Una vez explicado el manejo de las tabletas por el Mtro. Alejandro López se continúa con el desarrollo de la sesión.

Se presentan a los Consejeros las propuestas de Dictámenes de las siguientes Comisiones:

Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad

Dictamen 003/14

Propuesta de cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasara a ser Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC), adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

Dictamen 189/14

Solicitud en la que se plantea la creación del Curso de Actualización "TVMORFOSIS" para ser impartido por la Operadora del Sistema universitario de Radio y Televisión de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial en México y el extranjero.

Dictamen 192/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Administración** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Dictamen 193/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Administración Gubernamental y Políticas Públicas** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Dictamen 194/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Contaduría Pública** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO UNIVERSITARIO

Dictamen 195/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Mercadotecnia** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 196/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Negocios Internacionales** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 197/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Tecnologías de la información** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 200/14

Propuesta de creación de la licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicación

Dictamen 191/14

Propuesta de creación de la Maestría en Negocios Internacionales

Dictamen 190/14

Propuesta de creación del Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo

Dictamen 198/14

Propuesta de creación del Doctorado en Estudios Económicos

Dictamen 199/14

Propuesta de creación del Doctorado en Ciencias de la Administración

Comisiones Permanente de Educación

Dictamen 211/13

Propuesta de los programas específicos y las dependencias para la asignación de plazas de servicio social correspondientes al calendario escolar 2013 - B

Dictamen 213/13

Solicitudes de nueve egresados de diversos programas de posgrado de este Centro Universitario para la autorización de prórroga de titulación

Dictamen 215/14

Solicitudes de trece egresados de diversos programas de posgrado de este Centro Universitario para la autorización de prórroga de titulación

C
M



Dictamen 214/14

Solicitudes de aspirantes a ingresar en el ciclo 2014A de diversos Programas de Posgrado que se imparten en este Centro Universitario quienes solicitan la dispensa del promedio de acuerdo al artículo 50 bis de Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara

COMISIÓN PERMANENTE DE CONDONACIONES Y BECAS

Dictamen 1156/14

Con base en la Convocatoria de Programa de Reconocimiento y Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara de fecha 17 de diciembre de 2013, la solicitud de evaluación de los estudiantes que acudieron a la convocatoria de estímulos económicos a estudiantes sobresalientes periodo 2014-2015 en sus distintas modalidades

Dictamen 1157/14

Con base en la Convocatoria de Programa de Reconocimiento y Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara de fecha 12 de diciembre de 2013, la solicitud de otorgamiento de estímulos económicos a estudiantes sobresalientes periodo 2014-2015 en sus distintas modalidades

Dictamen 1158/14

Programa de Becarios Asistentes para el periodo que comprende del 1 de marzo de 2014 al 31 de agosto de 2014

Dictamen 1159/14

Un paquete de solicitudes de condonación de aportaciones extraordinarias de diversos programas de licenciatura para el calendario 2014-A que se imparten en este Centro Universitario

Dictamen 1160/14

Solicitud de condonación de la matrícula semestral de calendario escolar 2014-A de alumnos extranjeros quienes son estudiantes de Licenciatura de este Centro Universitario

Dictamen 1161/14

Un paquete de solicitud de condonación de matrículas semestrales y/o aportaciones extraordinarias adeudadas hasta el calendario 2014-A para la obtención de la constancia de no adeudo de egresados de distintos programas de Licenciatura

Dictamen 1163/14

Un paquete de solicitudes de condonación de la matrícula de posgrado del calendario 2014A de alumnos de diferentes programas que se imparten en este Centro Universitario

Handwritten mark resembling a checkmark or signature.

Handwritten signature.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Dictamen 1164/14

Solicitud de condonación de la matrícula (semestra) de diversos ciclos escolares de siete alumnos extranjeros quienes son estudiantes de posgrado que se imparten en este Centro Universitario

Dictamen 1162/14

La solicitud de nueve estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para ingresar al Programa de Becas Especiales Oscar durante el periodo que comprende del 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015

COMISION PERMANENTE DE REVALIDACIÓN TÍTULOS Y GRADOS

Dictamen 304/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del Idioma Ingles del nivel I en el ciclo escolar 2014A

Dictamen 305/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del idioma Ingles del nivel II en el ciclo escolar 2014A

Dictamen 306/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del idioma Ingles del nivel III en el ciclo escolar 2014A

Dictamen 307/14

Solicitud de la institución educativa Servicios Universitarios de Occidente A.C. con la pretensión de ampliar la impartición del programa educativo otorgado mediante el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS según Acuerdo REVOF Numero 194/2013 por parte de la Universidad de Guadalajara para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Administración del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2013-B al ciclo escolar 2016-A

Dictamen 308/14

Solicitud de la institución educativa Servicios Universitarios de Occidente A.C. con la pretensión de ampliar la impartición del programa educativo otorgado mediante el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS según Acuerdo REVOF Numero 194/2013 por parte de la Universidad de Guadalajara, para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2013-B al ciclo escolar 2016-A

Dictamen 309/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la

2014



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTADOR UNIVERSITARIO

segunda de obtener por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Administracion del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plante'l Guadalupe Zuno

Dictamen 310/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C. y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduria Publica del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plante'l Guadalupe Zuno

Dictamen 311/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C. y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plante'l Guadalupe Zuno

Dictamen 312/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C. y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Negocios Internacionales del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plante'l Guadalupe Zuno

Dictamen 313/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C. y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Turismo del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plante'l Guadalupe Zuno

Dictamen 314/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C. y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil con la pretension de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Administracion del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plante'l El Paioimar

CNE



Dictamen 315/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública de Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Dictamen 316/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Dictamen 317/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Negocios Internacionales del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Dictamen 318/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Turismo del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Propuestas de Dictámenes que fueron aprobadas en su totalidad por los Consejeros presentes con las observaciones y adecuaciones que se realizaron a las mismas

Una vez que se aprobaron los Dictámenes propuestos en uso de la voz el Presidente del Consejo señala que conforme al punto 5 de Orden de Día se desarrollará el proceso de designación del Contralor del Centro Universitario para el periodo 2014-2016 conforme a la terna propuesta por el Consejo Social del propio centro universitario, y con fundamento en los artículos 45 fracción V y 57 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, así como el artículo 3 fracción VIII del Reglamento del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO

Para tal efecto solicito el apoyo de los consejeros, a efecto de designar dos escrutadores, para el proceso de votación a lo que los consejeros, designaron al Mtro. Carlos Cenobio Guzmán Sánchez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y a la alumna Itze Estefanía Rodríguez Burguero

la terna propuesta aprobada por el Consejo Social para Contralor del Centro Universitario, periodo 2014-2016, es la siguiente

1. José Enrique García Zaragoza
2. Jorge Luis García Partida
3. Eduardo Alcántar Martínez

Se procedió a dar lectura a una breve reseña curricular de cada uno de las personas propuestas para Contralor de Centro

Acto seguido, se procedió a la votación por parte de los Consejeros y una vez realizada la misma mediante voto secreto depositado en una urna especial para tal efecto

Los Escrutadores procedieron a contar los votos realizados por los Consejeros siendo el resultado siguiente

Nombre	Votos
José Enrique García Zaragoza	36 votos
Jorge Luis García Partida	0 votos
Eduardo Alcántar Martínez	4 votos
Total	40 votos

Los Escrutadores entregan los votos en físico al Presidente del Consejo para que constate los resultados

Los Consejeros presentes conformes con la presente votación, acuerdan designar en consecuencia al Licenciado en Contaduría Pública José Enrique García Zaragoza como Contralor del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para el periodo 2014-2016

En uso de la voz el Presidente del Consejo, Mtro. Castellanos Gutiérrez informa que se procederá a remitir a la brevedad, el resultado de la presente designación de Contralor de Centro a la Contralora General de la Universidad de Guadalajara así como al Rector de la Universidad de Guadalajara, para los efectos legales correspondientes

Acto continuo, el Presidente del Consejo solicita se proceda con el último punto del Orden del Día que es el de Asuntos Varios resultando los siguientes que fueron propuestos por Consejeros Alumnos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

- 1 Desarrollo sustentable
- 2 Instalaciones Deportivas y Registro extemporaneo

Agotados todos los puntos de Orden del Día y no existiendo más asuntos a tratar el Presidente del Consejo da por terminada la sesión extraordinaria del consejo siendo las 21:05 veintiun horas con cinco minutos del día 30 de junio del año 2014 agradeciendo la participación de todos los presentes.



Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente del Consejo



Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario del Consejo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

DICTAMEN 003/14

DE LAS COMISIONES PERMANENTES
DE EDUCACIÓN, HACIENDA Y NORMATIVIDAD

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad, ha sido turnada una propuesta proveniente del Rector de este Centro Universitario, por virtud de la cual se propone el cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasara a ser **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC)**, adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, propuesta que se resuelve conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

1. Que el H Consejo General Universitario aprobó la creación de la Operadora denominada "Televisión Abierta" adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, en sesión extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2010, por medio del dictamen número II/2010/281
2. Que el H Consejo General Universitario aprobó la extinción de la Coordinación de Producción Audiovisual de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y la creación de la Unidad de Cine adscrita a la Subdirección de Producciones Universitarias de la propia Operadora, en sesión extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2011 mediante dictamen número II/2011/296
3. Que el H Consejo General Universitario aprobó la creación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, en sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2012, por medio del dictamen número IV/2012/392, y se modificó la denominación de la Operadora Televisión Abierta para quedar como Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión, sin que se reflejara en el nombre la función de la cinematografía, que ya se estaba efectuando
4. Que atendiendo a las actividades de la actual Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión, la solicitud de cambio de denominación tiene los siguientes argumentos

- o La Unidad de Cine anteriormente adscrita a la extinta Coordinación de Producción Audiovisual, **pasa a formar parte de la Subdirección de Producciones Universitarias de la OSURT.**

Perifoneo Norte 209 Edificio de Rectoría Plana Alta, Núcleo Universitario Los Beltranes C.P. 44100

Zapopan Jalisco México Tel 333 3770 3315 y 3770 3300 Fax 24022 24024

www.cucca.udg.mx

Página 1 de 2

Handwritten marks on the left margin, including a large arrow pointing down and the initials "R.G." and "M".

Handwritten marks on the right margin, including the initials "C.R.", a large scribble, "C.M.", "H.T.", and other illegible signatures.



- o Una de las funciones de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión (OSURT) es "promover, gestionar y en su caso coordinar la realización de producciones y co-producciones cinematográficas"
- o La Universidad de Guadalajara cuenta actualmente con más de 30 obras cinematográficas, en las que ha participado como productor o coproductor de las mismas, cuyas licencias se encuentran bajo la administración de la Unidad de Cine
- La Universidad de Guadalajara cuenta con 55 licencias de explotación comercial de películas nacionales e internacionales que actualmente son comercializadas en los diferentes mercados cinematográficos, incluyendo en el Festival Internacional del Cine en Guadalajara
- Es de destacarse, que en los últimos años, en Jalisco se han desarrollado proyectos de gran relevancia internacional en materia de cine, mismos que tienen como objetivo atraer a empresas del entretenimiento, el diseño y las artes visuales como Ciudad Creativa Digital, Chapala Media Park, y Festival Internacional del Cine en Guadalajara
- Se propone el cambio de denominación para darle la necesaria importancia y relevancia a la Unidad de Cine del Sistema Universitario de Radio y Televisión, a fin de que tenga una mayor capacidad de gestión en la producción y coproducción de largometrajes audiovisuales y para hacer más eficaz la relación vinculación y gestión con la industria cinematográfica a nivel nacional e internacional
- Se trata pues, de que la Unidad de Cine cuente con los debidos oficios y cartas credenciales que le permitan tener una mayor competitividad a fin de establecer más y mejores lazos de relación, cooperación, negociación y entendimiento con productoras de talla nacional e internacional del cine

5. Que tomando en consideración lo anterior, se propone el cambio de nombre a la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasará a ser la **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial de este Centro Universitario

6. Que tomando en consideración lo anterior, el Rector de Centro turno la propuesta en cuestión a las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad, en ejercicio de las atribuciones de dirigir el funcionamiento del Centro, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de la Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos, promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad con fundamento en el artículo 35 fracciones I y X de la Ley Orgánica, establecer las medidas administrativas y operativas para el funcionamiento coherente de la Universidad

Que por todo lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con los siguientes



FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

- I Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco,
- II Que el Consejo de Centro es el cuerpo colegiado en el que se deposita el principal órgano de gobierno del Centro Universitario. Se integra de conformidad con lo previsto por el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara,
- III Que de conformidad con el artículo 118 del Estatuto General de esta Casa de Estudios el Consejo del Centro Universitario funcionará en pleno o por comisiones,
- IV Que la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas es la dependencia responsable de dirigir y evaluar las actividades de vinculación relacionadas con el desarrollo empresarial, de conformidad con el artículo 43 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad, proponen al pleno del H. Consejo Universitario, se resuelva conforme los siguientes

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se aprueba el cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasará a ser la **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas

SEGUNDO. Se aprueban las modificaciones al Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y demás normatividad aplicable, para que se actualice la denominación como **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, en atención al presente dictamen

TERCERO. En la normatividad Universitaria donde se establezca Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión, se entienda como Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía

CUARTO. Se derogan todas las disposiciones que contravengan al presente dictamen

QUINTO. El cambio de denominación no implicará cambios presupuestales ni organizacionales



SEXTO. Notifíquese el presente dictamen a las dependencias del Centro que por su ámbito de competencia deban conocer del mismo, para que realicen las acciones que les correspondan de conformidad con el presente dictamen

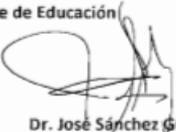
SÉPTIMO. Turnese la presente propuesta al H Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para su discusión y en su caso aprobación

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Zapopan, Jalisco, 28 de Mayo de 2014
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad.


Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente de las Comisiones

Comisión Permanente de Educación


Dr. J. Jesús Arroyo Alejandre


Dr. José Sánchez Gutiérrez


Mtro. Ricardo Flores Martínez


C. Guillermo Amezcua Moreno



Comisión Permanente de Hacienda



Dr. José Trinidad Ponce Godínez



Mtro. Francisco Javier Torres Aguayo



Lic. Andrés López Díaz



C. Raúl Vladimír Gómez Díaz

Comisión Permanente de Normatividad



Dr. Adrián de León Arias



Dr. Antonio Sánchez Bernal

C. Edgar Manuel Salcedo Medrano

Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad.



Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario de las Comisiones

***La presente hoja de firmas pertenece al Dictamen 003/14 de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de fecha 28 de mayo de 2014, y es la última hoja de dicho dictamen



CUCEA/303/2014-OR 6908/14

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del H. Consejo General Universitario
Presente

RE: TURIA GENERAL

JUL 24 2014

At'n. Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del
H. Consejo General Universitario

Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que el día 30 de junio del 2014 se llevo a cabo la sesion extraordinaria del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Economico Administrativas en la cual se aprobo el Dictamen 003/14 emitido por las Comisiones Conjuntas de Educacion Hacienda y Normatividad en el que se propone el cambio de denominacion de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Television que basar a a Ser Operadora del Sistema Universitario de Radio Television y Cinematografia (OSURTC) adscrita a la Secretaria de Vinculacion y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Economico-Administrativas

Agradezco su gestoria y seguimiento al presente asunto para dar continuidad a la propuesta del cambio de denominacion de la Operadora A efecto de dar cumplimiento con lo solicitado por el Consejo de Centro anexo al presente oficio un ejemplar original del Dictamen 003/14, as' como asi como una copia del Acta en version Ejecutiva de la sesion extraordinaria de referencia

Asi mismo me permito enviarle un cordial saludo

Alientamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"

Zapopan Jalisco a 27 de Julio de 2014

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente del Consejo de Centro

Mtro. Jose Alberto Becerra Santiago
Secretario Actas y Acuerdos del Consejo de Centro

...E Archivo
ABS/semv*

Quilicela



CUCEA/303/2014-OR

Mtro. Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla
Presidente del H. Consejo General Universitario
Presente

At'n. Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del
H. Consejo General Universitario

Por medio de la presente me dirijo a Usted, para informarle que el día 30 de junio del 2014, se llevo a cabo la sesion extraordinaria del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Economico Administrativas en la cual se aprobo el Dictamen 003/14 emitido por las Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad en el que se propone el cambio de denominacion de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Television que pasar a a ser Operadora del Sistema Universitario de Radio, Television y Cinematografía (OSURTC), adscrita a la Secretaria de Vinculacion y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Economico-Administrativas

Agradezco su gestora y seguimiento al presente asunto para dar continuidad a la propuesta del cambio de denominacion de la Operadora. A efecto de dar cumplimiento con lo solicitado por el Consejo de Centro, anexo al presente oficio, un ejemplar original del Dictamen 003/14, así como así como una copia del Acta en versión Ejecutiva de la sesión extraordinaria de referencia

Así mismo me permito enviarle un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Zapopan, Jalisco., a 22 de Julio de 2014

RECIBI
14 JUL 24 13:02
6884
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARIA ACADÉMICA - GENERAL
CUCENA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente del Consejo de Centro

Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario Actas y Acuerdos del Consejo de Centro

SECRETARIA ACADÉMICA

C.C. Archivo
JAB/mms*



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2014
(Version Ejecutiva)

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día 30 de junio de 2014, en la Sala de Gobierno y Toma de Decisiones de este Centro Universitario se reúne el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para celebrar una sesión extraordinaria, fungiendo como Presidente el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez y como Secretario el Mtro. José Alberto Becerra Santiago, de conformidad con los artículos 52 fracción X y 54 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículos 51, 53, 57, 58, 79, 116 y 124 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Presidente del Consejo solicita al Secretario un reporte de los asistentes a la sesión de este Consejo para saber si existe *quorum* legal a lo que el Secretario del Consejo señala que hay 47 de 53 consejeros convocados, por lo que el Presidente declara que hay *quorum* y se declara instalada la sesión.

El Presidente del Consejo solicita al Secretario dar lectura la orden del día para someterla a consideración del pleno siendo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria del *quorum* legal
2. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del día
3. Lectura del acta de la sesión anterior
4. Dictámenes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo de Centro
5. Designación del Contralor del Centro Universitario para el período 2014-2016
6. Asuntos varios

Propuesta de orden del día que fue aprobada por unanimidad

Handwritten signature

Handwritten signature



A los consejeros les fue entregada una tableta electrónica para el fácil manejo y consulta de la información que se tratara en la presente sesión. Para tal efecto, el Presidente del Consejo cede en uso de la voz al Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje (CTA) del CUCCEA a efecto de que explique brevemente el uso de los dispositivos. Una vez explicado el manejo de las tabletas por el Mtro. Alejandro Looez, se continúa con el desarrollo de la sesión.

Se presentan a los Consejeros las propuestas de Dictámenes de las siguientes Comisiones:

Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad

Dictamen 003/14

Propuesta de cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasara a ser Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC) adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

Dictamen 189/14

Solicitud en la que se plantea la creación del Curso de Actualización "TVMDRFOSIS", para ser impartido por la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial en México y el extranjero.

Dictamen 192/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Administración** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Dictamen 193/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Administración Gubernamental y Políticas Públicas** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Dictamen 194/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Contaduría Pública** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.



Dictamen 195/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Mercadotecnia** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 196/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Negocios Internacionales** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 197/14

Propuesta para ofertar el Programa Educativo de **Tecnologías de la Información** en la modalidad Ejecutiva B-Learning para ser impartida a partir del calendario 2015 "A" por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dictamen 200/14

Propuesta de creación de la Licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicación

Dictamen 191/14

Propuesta de creación de la Maestría en Negocios Internacionales

Dictamen 190/14

Propuesta de creación del Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo

Dictamen 198/14

Propuesta de creación del Doctorado en Estudios Económicos

Dictamen 199/14

Propuesta de creación del Doctorado en Ciencias de la Administración

Comisiones Permanente de Educación

Dictamen 211/13

Propuesta de los programas específicos y las dependencias para la asignación de plazas de servicio social correspondientes al calendario escolar 2013 - B

Dictamen 213/13

Solicitudes de nueve egresados de diversos programas de posgrado de este Centro Universitario para la autorización de prórroga de titulación

Dictamen 215/14

Solicitudes de trece egresados de diversos programas de posgrado de este Centro Universitario para la autorización de prórroga de titulación

CV



Dictamen 214/14

Solicitudes de aspirantes a ingresar en el ciclo 2014A de diversos Programas de Posgrado que se imparten en este Centro Universitario quienes solicitan la dispensa del promedio de acuerdo al artículo 50 bis del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara

COMISIÓN PERMANENTE DE CONDONACIONES Y BECAS

Dictamen 1156/14

Con base en la Convocatoria del Programa de Reconocimiento y Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara de fecha 12 de diciembre de 2013 la solicitud de evaluación de los estudiantes que acudieron a la convocatoria de estímulos económicos a estudiantes sobresalientes periodo 2014-2015 en sus distintas modalidades

Dictamen 1157/14

Con base en la Convocatoria del Programa de Reconocimiento y Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, de fecha 12 de diciembre de 2013, la solicitud de otorgamiento de estímulos económicos a estudiantes sobresalientes periodo 2014-2015 en sus distintas modalidades

Dictamen 1158/14

Programa de Becarios Asistentes para el periodo que comprende del 1 de marzo de 2014 al 31 de agosto de 2014

Dictamen 1159/14

Un paquete de solicitudes de condonación de aportaciones extraordinarias de diversos programas de licenciatura para el calendario 2014-A que se imparten en este Centro Universitario

Dictamen 1160/14

Solicitud de condonación de la matrícula semestral del calendario escolar 2014-A de alumnos extranjeros quienes son estudiantes de Licenciatura de este Centro Universitario

Dictamen 1161/14

Un paquete de solicitud de condonación de matrículas semestrales v/o aportaciones extraordinarias adeudadas hasta el calendario 2014-4, para la obtención de la constancia de no adeudo de egresados de distintos programas de Licenciatura

Dictamen 1163/14

Un paquete de solicitudes de condonación de la matrícula de posgrado del calendario 2014A de alumnos de diferentes programas que se imparten en este Centro Universitario

Handwritten signature

Handwritten signature



Dictamen 1164/14

Solicitud de condonación de la matrícula semestral de diversos ciclos escolares de siete alumnos extranjeros quienes son estudiantes de posgrado que se imparten en este Centro Universitario

Dictamen 1162/14

La solicitud de nueve estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para ingresar al Programa de Becas Especiales Oscar durante el periodo que comprende del 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015

COMISION PERMANENTE DE REVALIDACION TITULOS Y GRADOS

Dictamen 304/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA, la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del Idioma Ingles del nivel I en el ciclo escolar 2014A

Dictamen 305/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA, la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del Idioma Ingles del nivel II en el ciclo escolar 2014A

Dictamen 306/14

Programa de Aprendizaje de Lengua Extranjera de CUCEA, la propuesta en la que se plantea la acreditación de la asignatura del Idioma Ingles del nivel III en el ciclo escolar 2014A

Dictamen 307/14

Solicitud de la institución educativa Servicios Universitarios de Occidente A.C., con la pretensión de ampliar la impartición del programa educativo otorgado mediante el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS según Acuerdo REVOE Numero 194/2013 por parte de la Universidad de Guadalajara, para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Administración del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2013-B al ciclo escolar 2016-A

Dictamen 308/14

Solicitud de la institución educativa Servicios Universitarios de Occidente A.C., con la pretensión de ampliar la impartición del programa educativo otorgado mediante el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS según Acuerdo REVOE Numero 194/2013 por parte de la Universidad de Guadalajara, para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2013-B al ciclo escolar 2016-A

Dictamen 309/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario UM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretensión, la primera de solicitar la cancelación y la

2014



segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la licenciatura en Administracion del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 310/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C. y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduria Publica del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 311/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 312/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Negocios Internacionales del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Dictamen 313/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Turismo del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel Guadalupe Zuno

Cine

Dictamen 314/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara, Sociedad Civil, con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Administracion del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar



Dictamen 315/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C. y el Centro Universitario LM Guadalajara Sociedad Civil, con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduria Publica del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Dictamen 316/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara Sociedad Civil, con la pretension de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Dictamen 317/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara Sociedad Civil, con la pretension, la primera de solicitar la cancelación y la segunda de obtener por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Negocios Internacionales del Nivel Superior modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Dictamen 318/14

Solicitud de las instituciones educativas Lamar Mexicana, A.C., y el Centro Universitario LM Guadalajara Sociedad Civil, con la pretension, la primera de solicitar la cancelacion y la segunda de obtener, por parte de la Universidad de Guadalajara, el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS para impartir el plan de estudios de la Licenciatura en Turismo del Nivel Superior, modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2014 B al ciclo escolar 2017 A. Plantel El Palomar

Propuestas de Dictámenes que fueron aprobadas en su totalidad por los Consejeros presentes, con las observaciones y adecuaciones que se realizaron a las mismas

Una vez que se aprobaron los Dictámenes propuestos, en uso de la voz, el Presidente del Consejo señala que conforme al punto 5 del Orden del Dia, se desarrollara el proceso de designacion del Contralor del Centro Universitario para el período 2014-2016 conforme a la tema propuesta por el Consejo Social del propio centro universitario, y con fundamento en los articulos 45 fraccion V y 52 de la Ley Organica de la Universidad de Guadalajara, así como el artículo 3 fraccion VIII del Reglamento del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara



Para tal efecto solicito el apoyo de los consejeros a efecto de designar a los Escrutadores para el proceso de votación a lo que los consejeros designaron al Mtro. Carlos Cenobio Guzman Sanchez, jefe del Departamento de Recursos Humanos y a la alumna Itze Estefania Rodriguez Burguen.

La terna propuesta aprobada por el Consejo Social para Contralor del Centro Universitario periodo 2014-2016, es la siguiente

1. Jose Enrique Garcia Zaragoza
2. Jorge Luis Garcia Partida
3. Eduardo Alcantar Martinez

Se procedio a dar lectura a una breve reseña curricular de cada uno de las personas propuestas para Contralor de Centro

Acto seguido, se procedio a la votacion por parte de los Consejeros y una vez realizada la misma, mediante voto secreto depositado en una urna especial para tal efecto

Los Escrutadores procedieron a contar los votos realizados por los Consejeros, siendo el resultado siguiente

Nombre:	Votos:
José Enrique García Zaragoza	36 votos
Jorge Luis García Partida	0 votos
Eduardo Alcántar Martínez	4 votos
Total	40 votos

Los Escrutadores entregan los votos en fisico al Presidente del Consejo para que constate los resultados

Los Consejeros presentes conformes con la presente votación, acuerdan designar en consecuencia al Licenciado en Contaduría Publica Jose Enrique Garcia Zaragoza como Contralor del Centro Universitario de Ciencias Economico Administrativas, para el periodo 2014-2016

En uso de la voz, el Presidente del Consejo, Mtro Castellanos Gutierrez informa que se procedera a remitir a la brevedad, el resultado de la presente designacion de Contralor de Centro a la Contralora General de la Universidad de Guadalajara, asi como al Rector de la Universidad de Guadalajara para los efectos legales correspondientes

Acto continuo, el Presidente del Consejo solicita se proceda con el ultimo punto del Orden del Dia, que es el de Asuntos Varios, resultando los siguientes, que fueron propuestos por Consejeros Alumnos

C
M
D



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

EN FRENTE AL CONSEJO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO CENTRO ADMINISTRATIVO

1. Desarrollo sustentable
2. Instalaciones Deportivas y Registro extemporaneo

Agotados todos los puntos del Orden del Día y no existiendo mas asuntos a tratar el Presidente del Consejo da por terminada la sesion extraordinaria de consejo, siendo las 21:05 veintiun horas con cinco minutos del día 30 de junio de año 2014 agradeciendo la participacion de todos los presentes



Mtro. José Alberto Castellanos Gutierrez
Presidente del Consejo



Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario del Consejo



DICTAMEN 003/14
DE LAS COMISIONES PERMANENTES
DE EDUCACIÓN, HACIENDA Y NORMATIVIDAD

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad, ha sido turnada una propuesta proveniente del Rector de este Centro Universitario, por virtud de la cual se propone el cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasará a ser **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (OSURTC)**, adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas propuesta que se resuelve conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

1. Que el H. Consejo General Universitario aprobó la creación de la Operadora denominada "Televisión Abierta" adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, en sesión extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2010, por medio del dictamen número II/2010/281.
2. Que el H. Consejo General Universitario aprobó la extinción de la Coordinación de Producción Audiovisual de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y la creación de la Unidad de Cine adscrita Subdirección de Producciones Universitarias de la propia Operadora, en sesión extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2011 mediante dictamen número II/2011/296
3. Que el H. Consejo General Universitario aprobó la creación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, en sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2012, por medio del dictamen número IV/2012/392, y se modificó la denominación de la Operadora Televisión Abierta para quedar como Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión, sin que se reflejara en el nombre la función de la cinematografía, que ya se estaba efectuando
4. Que atendiendo a las actividades de la actual Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión, la solicitud de cambio de denominación tiene los siguientes argumentos

- o La Unidad de Cine anteriormente adscrita a la extinta Coordinación de Producción Audiovisual, pasó a formar parte de la Subdirección de Producciones Universitarias de la OSURT.

Perifoneo Norte 799, Edificio de Rectoría, Planta Alta, Núcleo Universitario Los Belenes C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México Tel. (33) 3770 3315 y 3770 3300 Ext. 25022, 25024

Handwritten marks on the left margin, including a large checkmark and the initials "R.G." and "BY".

Handwritten marks on the right margin, including a large scribble, the initials "C.R.", and a vertical signature.



- c. *Una de las funciones de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión (OSURT) es "promover, gestionar y en su caso coordinar la realización de producciones y co-producciones cinematográficas"*
- c. *La Universidad de Guadalajara cuenta actualmente con más de 30 obras cinematográficas, en las que ha participado como productor o coproductor de las mismas, cuyas licencias se encuentran bajo la administración de la Unidad de Cine*
- *La Universidad de Guadalajara cuenta con 55 licencias de explotación comercial de películas nacionales e internacionales que actualmente son comercializadas en los diferentes mercados cinematográficos, incluyendo en el Festival Internacional del Cine en Guadalajara*
- *Es de destacarse, que en los últimos años, en Jalisco se han desarrollado proyectos de gran relevancia internacional en materia de cine, mismos que tienen como objetivo atraer a empresas del entretenimiento, el diseño y las artes visuales como Ciudad Creativa Digital, Chapala Media Park, y Festival Internacional del Cine en Guadalajara*
- *Se propone el cambio de denominación para darle la necesaria importancia y relevancia a la Unidad de Cine del Sistema Universitario de Radio y Televisión, a fin de que tenga una mayor capacidad de gestión en la producción y coproducción de largometrajes audiovisuales y para hacer más eficaz la relación, vinculación y gestión con la industria cinematográfica a nivel nacional e internacional*
- *Se trata pues, de que la Unidad de Cine cuente con los debidos oficios y cortas credenciales que le permitan tener una mayor competitividad a fin de establecer más y mejores lazos de relación, cooperación, negociación y entendimiento con productores de talla nacional e internacional del cine*

5. Que tomando en consideración lo anterior, se propone el cambio de nombre la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasara a ser la **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial de este Centro Universitario

6. Que tomando en consideración lo anterior, el Rector de Centro turnó la propuesta en cuestión a las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad, en ejercicio de las atribuciones de dirigir el funcionamiento del Centro, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de la Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos; promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad, con fundamento en el artículo 35 fracciones I y X de la Ley Orgánica, establecer las medidas administrativas y operativas para el funcionamiento coherente de la Universidad.

Que por todo lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con los siguientes



FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- I Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco,
- II Que el Consejo de Centro es el cuerpo colegiado en el que se deposita el principal órgano de gobierno del Centro Universitario. Se integra de conformidad con lo previsto por el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara,
- III Que de conformidad con el artículo 118 del Estatuto General de esta Casa de Estudios el Consejo del Centro Universitario funcionará en pleno o por comisiones,
- IV Que la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas es la dependencia responsable de dirigir y evaluar las actividades de vinculación relacionadas con el desarrollo empresarial, de conformidad con el artículo 43 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad, proponen al pleno del H. Consejo Universitario, se resuelva conforme los siguientes

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se aprueba el cambio de denominación de la Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión que pasara a ser la **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, adscrita a la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas

SEGUNDO. Se aprueban las modificaciones al Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y demás normatividad aplicable, para que se actualice la denominación como **Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, en atención al presente dictamen

TERCERO. En la normatividad Universitaria donde se establezca Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión, se entenderá como Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía

CUARTO. Se derogan todas las disposiciones que contravengan al presente dictamen

QUINTO. El cambio de denominación no implicara cambios presupuestales ni organizacionales



SEXTO. Notifíquese el presente dictamen a las dependencias del Centro que por su ámbito de competencia deban conocer del mismo, para que realicen las acciones que les correspondan de conformidad con el presente dictamen

SÉPTIMO. Turnese la presente propuesta al H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para su discusión y en su caso aprobación

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

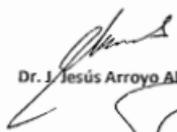
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"

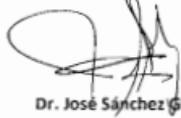
Zapopan, Jalisco, 28 de Mayo de 2014

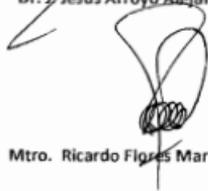
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad.

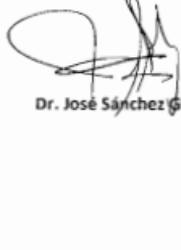

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente de las Comisiones

Comisión Permanente de Educación


Dr. J. Jesús Arroyo Alejandre


Dr. José Sánchez Gutiérrez


Mtro. Ricardo Flores Martínez


C. Guillermo Amezcua Moreno



Comision Permanente de Hacienda



Dr. José Trinidad Ponce Godínez



Mtro. Francisco Javier Torres Aguayo



Lic. Andrés López Díaz

Raúl Gómez
C. Raúl Vladimír Gómez Díaz

Comisión Permanente de Normatividad



Dr. Adrián de León Arias



Dr. Antonio Sánchez Bernal

C. Edgar Manuel Salcedo Medrano

Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad.



Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario de las Comisiones

***La presente hoja de firmas pertenece al Dictamen 003/14 de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Economico Administrativas, de fecha 28 de mayo de 2014, y es la última hoja de dicho dictamen